



Honorable Concejo Deliberante  
de la Municipalidad de Puerto Rico Misiones  
Avda. San Martín N° 2550  
Tel.: 03743-15608946  
Pág.: [www.hcdpuertorico.gob.ar](http://www.hcdpuertorico.gob.ar)  
Correo: [hcd.puertoricomnes@gmail.com](mailto:hcd.puertoricomnes@gmail.com)

2025 “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

Puerto Rico, 10 de Junio de 2025

Ref.: Expte. N° 31/25

Iniciador: Comisión Vecinal B° San Alberto Puerto

Asunto: Nota

Tema: Instalación de lomas de burro

**Al Sr. Presidente del  
Honorable Concejo Deliberante  
Sr. Luis Adolfo Alarcón**

En relación a la nota presentada por la Comisión Vecinal del barrio San Alberto Puerto, relacionada a solicitud de instalación de lomas de burro y sendas peatonales en el mencionado barrio estas comisiones consideran procedente la construcción de reductores de velocidad conforme croquis adjunto de la Dirección de Arquitectura, y conforme a normativa vigente, debiéndose colocar la señalética vial correspondiente.

*Es todo cuanto informa la Comisión de HACIENDA, PRESUPUESTO y LEGISLACIÓN y OBRAS PÚBLICAS.  
(Por unanimidad)*

GABRIELA PAOLA FANTÍN  
Concejal Bloque Unidos Esta Bueno F.R.  
Vice-Presidente H.C.D.

SERGIO HIPPLER  
Concejal Bloque Unidos Esta Bueno F.R.  
Presidente de Comisión H.P.L

CHRISTIAN IRSCHICK  
Concejal Bloque Juntos por el Cambio  
Presidente de Comisión O.P.

JONATAN EZEQUIEL VEGA  
Concejal Bloque Unidos Esta Bueno F.R.  
Integrante de Comisión

WALTER S. HECK  
Concejal Bloque Juntos por el Cambio  
Integrante de Comisión

CARMEN MABEL DIEMINGER  
Concejal Bloque Unidos Esta Bueno F.R.  
Integrante de Comisión